

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta 1 contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Personal de Soporte científico-técnico (Área 2 – Grupo II – Titulado Superior)** para: “Estudio de enfermedades Infecciosas prevalentes y prevención de las mismas con apoyo a Programa de optimización de antimicrobianos” en la Unidad de Pediatría del IdISSC.

Este **contrato en prácticas** iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución (previsiblemente 01.06.2021). Su duración será hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración inicial prevista de **6 meses**. El salario bruto mensual será de **1471.9€** (pagas extras prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Coordinación de Ensayos Clínicos; Colaboración en el Programa de optimización de antimicrobianos; Recogida y registro de datos de estudios observacionales.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación Superior en Farmacia.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **17 de mayo de 2021** y finalizará el día **21 de mayo de 2021**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: ((<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**22TS-17-2021**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

Los candidatos serán evaluados aplicando principios de igualdad, sin discriminar de ninguna manera por razón de sexo, edad, origen étnico, nacional o social, religión o creencias, orientación sexual, idioma, discapacidad, opiniones políticas y condición social o económica. Disponible política OTM-R [aquí](#).

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

A) Valoración de los méritos del candidato.

1. Especialidad en Microbiología y experiencia en clínica (0-4 Puntos)
2. Experiencia en ensayos clínicos. (0-1 Puntos)
3. Publicaciones en enfermedades infecciosas (0-3 Puntos)
4. Nivel de inglés (0-1 Puntos)
5. Movilidad. (0- 1 Puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La FIB.HCSC-IDISSC hará pública la Resolución, que podrá ser objeto de reclamación (se vehiculará a través del siguiente correo: fibrhh.hcsc@salud.madrid.org) dentro del plazo de 5 días naturales desde la publicación.

Fecha: **17 de mayo de 2021**